POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DIGITAL DE LA REVISTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL (RAI) 2025

Universidad San Marcos
Revista Académica Institucional

Objetivo

Establecer directrices para garantizar la conservación, integridad y accesibilidad a largo plazo de los contenidos digitales publicados en la Revista Académica Institucional (RAI) por medio de la implementación de estrategias institucionales.

Definiciones

1. Preservación digital: Conjunto de procesos, políticas y tecnologías que permite el mantenimiento y acceso continuo a materiales digitales a lo largo del tiempo asegurando su integridad.
2. LOCKSS (por sus siglas en inglés *Lots of Copies Keep Stuff Safe*): Sistema de preservación distribuida desarrollado por la Universidad de Stanford, que permite almacenar múltiples copias digitales en bibliotecas académicas. (LOCKSS, 2025)
3. CLOCKSS (*Controlled LOCKSS*): Sistema de preservación digital, variante de LOCKSS, con gestión centralizada, que archiva y resguarda contenidos y garantiza el acceso abierto a contenidos de revistas en caso de pérdida de publicación. (CLOCKSS, 2025)
4. Respaldo interno: Copias de seguridad realizadas por la revista para prevenir la pérdida de información.
5. PDF/A: Formato de archivo diseñado para la preservación a largo plazo de documentos electrónicos.

La Revista Académica Institucional (RAI) de la Universidad San Marcos identifica la importancia de resguardar el conocimiento científico y académico generado a través de sus publicaciones. Ante los posibles riesgos a la obsolescencia tecnológica, fallos técnicos o posibles interrupciones en la operación editorial, resulta fundamental contar con una Política de Preservación Digital, que garanticen el acceso permanente, seguro y confiable a la producción científica de la revista.

Estrategias de preservación

Algunas estrategias internas de preservación digital son:

1. Respaldo en la nube: Todos los archivos generados en el proceso editorial (artículos) son almacenados en la nube institucional de la Universidad San Marcos con acceso restringido.
2. Copias de seguridad: Los artículos producidos en la revista RAI se respaldan en el sistema OJS y de manera automatizada por parte del servidor, esta acción se ejecuta mensualmente con respaldos de seguridad.
3. Uso de formatos: Los artículos producidos en la revista RAI se publican en formato PDF con el fin de su preservación digital a largo plazo.
4. Asignación de metadatos: en sus últimas ediciones, con el fin de seguir los parámetros de calidad y preservación de la Revista RAI, los artículos cuentan con su DOI y ORCID lo cual permite conocer la localización y garantizar su recuperación y preservación digital en las plataformas académicas de la institución.

Algunas estrategias externas de preservación digital son:

1. ***LOCKSS (Lots of Copies Keep Stuff Safe):*** La Revista Académica Institucional (RAI) utiliza el sistema de preservación digital de LOCKSS de la Universidad de Stanford, el cual ofrece servicios de preservación digital en código abierto y realiza verificaciones automáticas para garantizar su recuperación, así mismo permite compartir los materiales digitales de forma segura y eficiente entre diferentes bibliotecas participantes.

2. ***CLOCKSS (Controlled LOCKSS):*** La Revista Académica Institucional (RAI) utiliza el sistema de preservación digital CLOCKSS el cual archiva y resguarda el contenido académico producido de forma segura a largo plazo, en el caso de una emergencia de pérdida de contenido o discontinuidad editorial CLOCKSS liberará los contenidos bajo licencia permitiendo su disponibilidad y conservación.

Derechos adquiridos

La Revista Académica Institucional RAI se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, conforme a los avances tecnológicos y cambios en las normativas éticas académicas. Los cambios serán comunicados oportunamente a todos los autores y miembros de la comunidad académica.

Referencias

CLOCKSS. (2025). *About CLOCKSS*. https://clockss.org/about/
LOCKSS. (2025). *About LOCKSS.* https://www.lockss.org/about/what-lockss

CONTROL DE APROBACIONES
Acta de Consejo

Fecha 23 de julio 2025 Acta de Consejo No. 07-2025